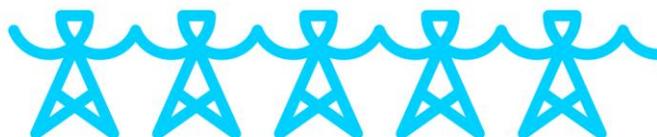


Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 e informe del revisor fiscal.

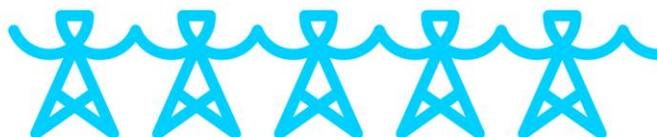
ODINEC S.A.

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)



Contenido

Informe del Revisor Fiscal	03
Certificación de Estados Financieros	08
Estado de Situación Financiera	09
Estado de Resultados	10
Estado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros	13



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL Y OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

A la Asamblea General de Accionistas de ODINEC S.A.

Opinión

He auditado el estado de situación financiera de ODINEC S. A. al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y revelaciones de los estados financieros.

En mi opinión, excepto por el eventual efecto del proceso mencionado en el párrafo siguiente, los estados financieros mencionados, los cuales fueron fielmente tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia relativa, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo del año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Fundamento de la opinión

Como se menciona en la Nota 6 de los estados financieros, la Compañía ha realizado el proceso de reconocimiento de un ingreso estimado, por cuenta de la terminación de uno de sus principales contratos, una vez finalice el tribunal de arbitramento instaurado, y se realice el cobro efectivo de dicho ingreso revisaré el efecto final en el reconocimiento y emitiré una opinión al respecto.

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia en especial las consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Dictamen. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del Revisor Fiscal".

Tal como lo informé al inicio del encargo, soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin considerarlo como una salvedad a mi dictamen, llamo la atención sobre lo detallado en la Nota 1 de los estados financieros, la cual indica que la Compañía suscribió en el mes de mayo de 2023 un Acuerdo de Reorganización con sus acreedores, amparada en el decreto 560 de 2020; acuerdo inicialmente solicitado por las causas indicadas la nota 1 antes mencionada; la aceptación por parte de los acreedores de las proyecciones incluidas en el acuerdo firmado, le permitirá a la Compañía el pago de las obligaciones de la manera allí proyectada, la cual incluye un periodo de gracia y un alivio en los costos financieros; esto permitirá que su capacidad para operar como una empresa en marcha durante el año 2024 y siguientes mejore de manera ostensible, durante mi ejercicio como Revisor Fiscal, revisaré el desarrollo del proceso y evaluaré la adecuada ejecución los planes presentados por la Administración y aceptados por los acreedores, y haré seguimiento del desempeño financiero de los contratos que fueron incluidos en el flujo de caja presentado a la

Superintendencia de Sociedades y a sus acreedores en la negociación del acuerdo, e informaré a Administración y a los acreedores cualquier situación importante que ponga en riesgo el cumplimiento del mismo.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración de la Entidad, es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), consignadas en el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones posteriores.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como “negocio en marcha” de acuerdo con las consideraciones del anexo No. 5 del Decreto 2420 de 2015, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de “negocio en marcha” y utilizando el principio contable de “negocio en marcha”, lo cual ha sido así definido por la Administración para el periodo informado, dicha conclusión será evaluada de manera continua por la Administración durante el año 2024, debido a que ya fue firmado el Acuerdo de Reorganización; además a la fecha de mi Dictamen aún no se conoce el resultado del Tribunal de Arbitramento convocado por la Compañía, según lo detallado en la Nota 1 dicho resultado deberá conocerse en 2024, y en ese momento realizaré las pruebas necesarias e informaré los resultados en mis comunicaciones de control interno y en mi Dictamen.

Los responsables de la Administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

El objetivo de mi auditoría fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y sus revelaciones en conjunto, estuvieran libres de errores de importancia relativa debido a fraude, error u omisión, y emitir un Dictamen al respecto. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia (incluidas en el Anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015) siempre detecte un error de importancia relativa, cuando este existe. Los errores de importancia relativa pueden darse por fraude, error u omisión y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Auditoría”, consignadas en el anexo 4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Dictamen, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante el desarrollo de mi trabajo de Revisoría Fiscal.

Además de esto:

Identifiqué y valoré los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude, error y omisión, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa, debida a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error u omisión, ya que el fraude puede implicar

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve un entendimiento del control interno inherente a la preparación de los estados financieros ya la custodia de los bienes de la Entidad, y por lo tanto relevante para mis labores de Revisoría Fiscal, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados para las circunstancias propias de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables seleccionadas y aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluí de manera positiva sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de “negocio en marcha” y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material al respecto, y realicé algunas aclaraciones en el párrafo de énfasis arriba escrito. Mis conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, hechos o condiciones futuras, podrían causar que la Entidad dejare de ser un “negocio en marcha”.
- Informé de forma oportuna y permanente a la Administración de la Entidad acerca de la naturaleza, el alcance y el momento de realización de las pruebas de auditoría planificadas y de los hallazgos de mis auditorías a la información contable, al control interno inherente a la preparación de los estados financieros y a la custodia de los bienes de la Entidad, mediante reuniones presenciales y comunicaciones, los cuales fueron tomados en cuenta por la Administración para implementar procesos de mejora.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el resultado de mi auditoría, informo que, excepto por lo indicado en el párrafo siguiente sobre lo detallado en el literal d), no estoy enterado de situaciones que me hagan pensar que la Administración haya incumplido las siguientes obligaciones legales a su cargo: a) registrar las operaciones en los libros de contabilidad y llevar la contabilidad de conformidad con las normas legales y la técnica contable, b) realizar las operaciones de la Entidad de acuerdo con los estatutos y las decisiones de la Asamblea de Accionistas, c) conservar la correspondencia y los soportes de las transacciones, y llevar los libros de actas y de registro de accionistas de manera adecuada, d) después de ser aceptada la solicitud de ingreso al proceso de insolvencia amparada en el decreto 560 de 2020, la Compañía está en proceso de terminar el pago de las obligaciones pendiente, relacionadas con el sistema de Seguridad Social Integral y los aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente, además informo que ha usado en el cálculo de los salarios base de cotización la información contable y los soportes en su poder, e) incluir en el informe de gestión, cifras que concuerdan con los estados financieros mencionados y revelaciones que los acompañan; además de dejar constancia en dicho informe, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por ellos y sus acreedores.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 209 del Código de Comercio el cual establece la obligación de pronunciarme sobre si los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes propios de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad, informo que:

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas practicadas de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, en especial las denominadas como “Normas Internacionales de Contratos de Aseguramiento” consignadas en el anexo 4 del Decreto

Único Reglamentario 2420 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen a la fecha de mi Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo, practicadas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración.

Para efectos de mi evaluación, evalué los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Entidad,
- Estatutos de la Entidad;
- Actas de asamblea de Accionistas;
- Otra documentación relevante;
- Correspondencia y comprobantes de las cuentas;
- Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que: 1) permiten el mantenimiento de los registros en un detalle razonable, para que reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; 2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2 de NIIF, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y 3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad; así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración y Dirección, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si: los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas, si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes propios de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía y se mantiene además un sistema de

control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo en mención. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión, la cual expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Existen limitaciones inherentes a la efectividad del proceso de control interno y de los programas de transparencia y ética empresarial, los cuales pueden afectarse por circunstancias externas o imprevistas, dolosas o culposas, por esto el proceso podría mantener un nivel de efectividad variable a lo largo del periodo, además de esto porque es ejecutado por personas que podrían desactivar o violentar los controles establecidos.

Concepto

En mi opinión:

- Los actos de la Administración de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas, se llevan y se conservan debidamente.
- Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes en todos los aspectos importantes, con base en mi comparación con los componentes del modelo COSO.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, que fueron presentados únicamente para propósitos comparativos, fueron auditados por mí y sobre los mismos expresé una opinión el 15 de marzo de 2023.



Lubín Andrés Yepes Marulanda
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No 157745-T
CR 56D 76B SUR 43 INT101

08 de marzo de 2024
Medellín, Colombia

Certificación de Estados Financieros.

1. Julio Cesar Villota, en calidad de Representante Legal y Jennifer Parra Orrego, en calidad de Contador de **ODINEC S.A.**, declaramos que los estados financieros: Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2- NIIF para PYMES), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Resultado (Integral), los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas.
2. También confirmamos que:
 - a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron preparadas con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de **ODINEC S.A.**
 - b. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
 - c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
 - d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
 - e. Los hechos posteriores al 31 de diciembre del 2023 han sido debidamente revelados en las notas explicativas de los estados financieros.

Cordialmente,



Julio Cesar Villota
Representante Legal



Jennifer Parra Orrego
Contador T.P 236201-T

Medellin, Antioquia.
08 de marzo de 2024



Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

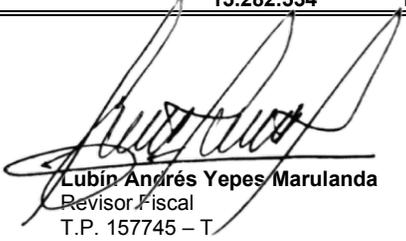
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	22.205	686
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	6	11.730.080	10.412.032
Inventarios	7	520.535	772.601
Activos por impuestos	8	954.855	694.235
Otros activos	10	549.323	-
Total activos corrientes		13.776.998	11.879.554
Activos no corrientes			
Propiedad, planta y equipo	9	1.505.536	1.446.980
Total activos no corrientes		1.505.536	1.446.980
Total activos		15.282.534	13.326.534
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros	11	827.783	3.936.657
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	1.029.058	4.404.828
Pasivos por impuestos	13	76.691	228.168
Beneficios a los empleados	15	1.575.624	1.730.505
Otros pasivos no financieros	14	3.148.849	713.703
Total pasivos corrientes		6.658.005	11.013.861
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros	11	5.122.520	1.188.711
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	4.415.899	-
Pasivos por impuestos	13	108.016	-
Pasivo por impuesto diferido	13	10.789	-
Total pasivos no corrientes		9.657.224	1.188.711
Total pasivos		16.315.229	12.202.572
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	16	1.769.437	1.769.437
Prima en colocación de acciones	16	450.000	450.000
Reserva legal	16	300.503	300.503
Resultado del periodo		(2.156.655)	(284.298)
Resultados acumulados		(1.395.980)	(1.111.680)
Total patrimonio		(1.032.695)	1.123.962
Total pasivos y patrimonio		15.282.534	13.326.534

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros


Julio Cesar Villota
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)


Jennifer Parra Orrego
 Contador
 T.P. 236201-T
 (Ver certificación adjunta)


Lubín Andrés Yepes Marulanda
 Revisor Fiscal
 T.P. 157745 - T



Estado de Resultados

Por el período comprendido entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos de actividades ordinarias	17	4.472.248	7.968.003
Costo de ventas	18	(5.222.370)	(4.877.320)
Ganancia bruta		(750.122)	3.090.683
Otros ingresos	21	453.506	158.038
Gastos de administración	19	(1.341.474)	(1.858.303)
Otros gastos	21	(339.498)	(407.018)
Ganancia por actividades de operación		(1.977.588)	983.400
Ingresos financieros	20	84.989	16.978
Gastos financieros	20	(253.266)	(1.059.122)
Ganancia antes de impuestos		(2.145.865)	(58.744)
Gasto por impuesto sobre la Renta	14	-	(225.554)
Gasto por impuesto diferido	14	(10.789)	-
Ganancia neta del período		(2.156.655)	(284.298)

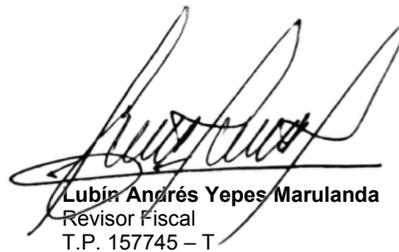
Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros



Julio Cesar Villota
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Jennifer Parra Orrego
Contador
T.P. 236201-T
(Ver certificación adjunta)



Lubin Andrés Yepes Marulanda
Revisor Fiscal
T.P. 157745 – T



Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el período comprendido entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1°. de enero y el 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reserva legal	Resultado del período	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.469.437	-	6.698	2.938.047	(3.805.923)	608.259
Capitalización	300.000	450.000				750.000
Reserva legal			293.805			293.805
Pérdida neta del período				(284.298)		(284.298)
Apropiación de resultados				(2.938.047)	2.694.243	(243.804)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.769.437	450.000	300.503	(284.298)	(1.111.680)	1.123.962
Ajuste al peso					(2)	(2)
Pérdida neta del período				(2.156.655)		(2.156.655)
Apropiación de resultados				284.298	(284.298)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.769.437	450.000	300.503	(2.156.655)	(1.395.980)	(1.032.695)

Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros



Julio Cesar Villota
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Jennifer Parra Orrego
Contador
T.P. 236201-T
(Ver certificación adjunta)



Lubín Andrés Yepes Marulanda
Revisor Fiscal
T.P. 157745 – T



Estado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 1º. de enero y el 31 de diciembre de 2023
Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ganancia (pérdida) del período		(2.156.655)	(284.298)
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo			
Depreciación de propiedad, planta, equipo	9	194.906	169.017
Impuesto de renta corriente	13	-	225.554
Estimación contable de intereses de financiación NEAR	11	134.629	-
Subtotal		(1.827.120)	110.273
Cambios en activos y pasivos			
(Aumento) disminución deudores comerciales y otros deudores	6	(1.318.048)	164.606
(Aumento) activos por impuestos	8	(260.620)	(333.517)
Disminución Inventarios	7	252.066	2.702.322
(Aumento) disminución otros activos	10	(549.326)	158.180
Aumento (disminución) cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	12	905.500	(191.707)
(Disminución) aumento beneficios a empleados	14	(154.881)	726.260
(Disminución) aumento pasivo por impuestos	13	(43.461)	74.048
Aumento pasivo por impuesto diferido		10.789	-
Aumento (disminución) otros pasivos no financieros	15	2.435.146	(4.014.940)
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de operación		(549.955)	(604.475)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Compra de propiedad, planta y equipo	9	(253.462)	(120.610)
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de inversión		(253.462)	(120.610)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Adquisición de pasivos financieros	11	824.926	(138.986)
Capitalización		-	750.000
Reservas legales		-	50.000
Efectivo neto generado por (utilizado en) actividades de financiación		824.946	661.014
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		21.519	(64.071)
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período		686	64.757
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período		22.205	686

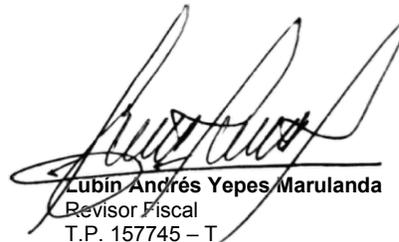
Las notas adjuntas hacen parte de los estados financieros



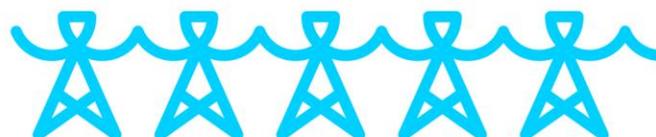
Julio Cesar Villota
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Jennifer Parra Orrego
Contador
T.P. 236201-T
(Ver certificación adjunta)



Lubin Andrés Yepes Marulanda
Revisor Fiscal
T.P. 157745 – T



Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Nota 1. Naturaleza de las Operaciones

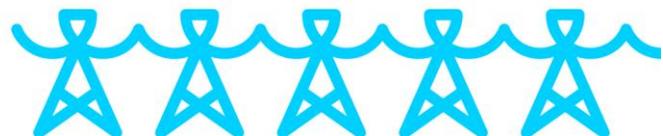
ODINEC S.A fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 18 de septiembre de 1998 mediante Escritura Pública N° 4641, con término legal hasta el 18 de septiembre de 2039. Se constituyó como una Sociedad Anónima, con domicilio en el municipio de Medellín, en el Departamento de Antioquia, Colombia.

El objeto principal de la Compañía es la elaboración de proyectos, y planeamientos, la construcción y montaje bajo toda modalidad de líneas de transmisión eléctrica, subestaciones, redes de distribución, tracción eléctrica, iluminación, instalaciones domésticas e industriales, construcciones civiles, explotaciones, explotación minera, construcción de oleoducto, y labores asociados y todo tipo de actividad relacionada con el objeto social principal y cualquier clase de actividad lícita de comercio.

Negocio en marcha

La Compañía obtuvo la aprobación del NEAR el 24 de mayo de 2023 mediante auto No 2023-02-007739 amparado en el decreto 560 de 2020, situación generada porque que le fue decretado de manera unilateral por parte de Eléctricas de Medellín Comercial S.A.S. la terminación del contrato CAE 014 de 2019, el cual correspondía con el 97% de los ingresos de la Compañía, dando como resultado un deterioro en el flujo de pagos; razón por la cual la capacidad para operar su objeto social se vio impactada de manera significativa afectada hasta tanto no se suscriban otros contratos similares, o se haga un acuerdo y se retomen los trabajos detenidos en el primer semestre de 2023 y en el segundo semestre se inició a ejecutar el proyecto TOLU VIEJO TRAMO 2 para CELSIA, por esta razón la Compañía instauró un proceso arbitral en contra del Consorcio Autopistas de la Energía CAE y Eléctricas de Medellín Comercial S.A.S., proceso sobre el cual estiman por parte de la Administración y sus asesores legales un ingreso mínimo de \$7.625.913 (ver Nota 6) el cual fue registrado con base en el contenido del contrato demandado, ya que los mismos cumplen con las condiciones para ser exigibles, los asesores legales de la Compañía consideran que existen sólidos argumentos jurídicos para considerar que la terminación del Contrato de Construcción, Montaje y Pruebas de Líneas de Trasmisión suscrito el 11 de abril de 2019 con el CONSORCIO AUTOPISTAS DE LA ENERGÍA – CAE / ELÉCTRICAS DE MEDELLIN COMERCIAL S.A. – EDEMCO S.A.S., tuvo lugar en forma contraria a derecho y que, en consecuencia, la demanda arbitral instaurada por tal circunstancia se encuentra jurídicamente fundada, dicha situación se mantendrá en análisis durante el año 2023, periodo en el cual el tribunal deberá haber fallado en derecho.

El 04 de enero de 2022 la compañía firmó el contrato No. 2830-2021 con CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P., por un valor estimado de \$24.698.811 incluido IVA, con el objetivo de realizar la construcción de la línea de transmisión 220kV del proyecto Tolu Viejo Tramo 2 desde el municipio de San Onofre departamento de Sucre, hasta la subestación Bolívar ubicada en el municipio de Santa Rosa de Lima



departamento de Bolívar. El alcance del objeto incluye suministros menores, la ejecución de obras civiles, sistema de puesta a tierra, montaje electromecánico de estructuras, tendido de cable, certificación Retie, pruebas y puesta en servicio. Este proyecto inicio ejecución de la obra civil el 08 de septiembre de 2023, lo que le permite a la compañía reactivar su actividad comercial, financiada y soportada por el anticipo amortizable del 10% que el contratante entregará a la compañía por concepto de arranque y capital de trabajo de la obra.

El 06 de diciembre de 2023 la compañía firmo orto si al contrato antes mencionando con CELSIA COLOMBIA S.A. aumentando el valor estimado del contrato a \$33.590.700.000 IVA incluido.

Luego de conocer los hechos mencionados en los párrafos anteriores, la gerencia de la compañía estratégicamente se postula a licitaciones publicadas en el sector, con el fin de lograr conservar y consolidar un negocio sostenible, esta labor juiciosa y constante generó que el representante legal de la compañía firmara el 10 de octubre 2023 el contrato No. CW2257177-2023 con CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P. para ejecutar obras civiles de fundaciones profundas y montaje de las torres 147, 148 y 149 en Maria la Baja del departamento de Bolívar – Línea de Transmisión 220 Kv Toluviexo - Tramo 2. El valor del Contrato se estima en la suma de \$4.745.440 más IVA sobre el valor de utilidades.

Nota 2. Bases de la Preparación

2.1. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros individuales de la compañía **ODINEC S.A.** han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 en su anexo 2, modificados por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018 y el Decreto 1432 de noviembre 2020. Los estados financieros se han elaborado bajo el supuesto de que La Compañía opera sobre una base de negocio en marcha.

Las NCIF aplicables en 2022 se basan en las Normas Internacionales de información Financiera para PYMES, junto con sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

La Compañía aplica las disposiciones establecidas de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia que pueden diferir al de las NIIF para las Pymes emitidas por el IASB.

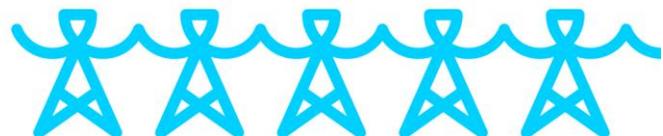
Un detalle de las políticas contables está incluido en la nota 3 a estos estados financieros.

2.2. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el peso colombiano, dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, los registros contables son realizados en pesos colombianos y la presentación de los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos.



Nota 3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas en todos los períodos presentados.

3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras en una moneda distinta a pesos colombianos se convierten utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, se miden a su costo histórico y no se reconvierten. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 3.822,05 (en pesos) por cada US\$ 1 (2022 - \$ 4.810,20 por cada US\$ 1) y el tipo de cambio peso euro al 31 de diciembre de 2023 fue de \$ 4.222,03 (en pesos) por cada US\$ 1 (2022 - \$ 5.133,69 por cada US\$ 1). La expresión neta de los pasivos a 31 de diciembre es la siguiente:

		Al 31 dic 2023	Al 31 de dic 2023	Al 31 dic 2022	Al 31 de dic 2022
	Moneda	moneda extranjera	COP	moneda extranjera	COP
Obligaciones financieras	USD	40.000	152.882	42.820	203.139
Obligaciones financieras	EUR	20.000	84.441	20.930	107.040
Exposición neta			237.323		310.179

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, los cuales se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, los cuales se valoran a los precios de mercado.

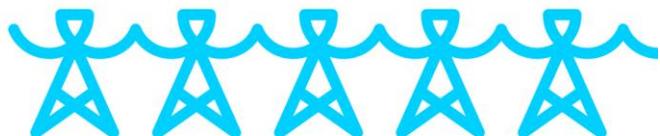
Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración del efectivo de la Compañía, están incluidos como un componente del efectivo y equivalente de efectivo.

3.3. Activos Financieros

3.3.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral



c. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta clasificación se realiza en la fecha de su reconocimiento inicial y depende del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y las características de sus flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Un activo financiero se clasifica a costo amortizado cuando el modelo de negocio es mantener el activo para obtener flujos de efectivo y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el valor del principal pendiente.

Un activo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los demás activos financieros se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Compañía decide en forma irrevocable designar instrumentos de patrimonio, que no están mantenidos para negociar, como activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral.

3.3.2. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

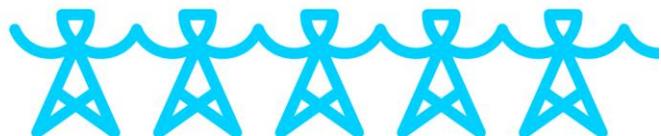
Se reconocen en la fecha de la contratación, esto es, cuando la Compañía se compromete a comprar el activo financiero. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra, el cual usualmente es el valor razonable; los costos de transacción se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

En su medición posterior, se valoran al valor razonable, que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en los resultados como ingreso o gasto financiero.

3.3.3. Activos financieros a costo amortizado

Comprenden certificados de depósito a término (o activos que cumplen con la definición para ser medidos al costo amortizado) y se reconocen cuando la Compañía realiza la inversión. En su reconocimiento inicial se miden al valor razonable, el cual usualmente es el precio de compra y se le adicionan los costos de transacción que son directamente atribuibles a la compra del activo financiero.

La medición posterior se realiza bajo el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva en la fecha de compra del activo financiero. El efecto de cada valoración, así como los intereses devengados se reconocen como ingresos financieros. La tasa de interés efectiva es aquella que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero con respecto a su valor bruto en libros.



3.3.4. Activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral

Se reconocen en la fecha de la contratación, que es el reconocimiento inicial y se miden al costo de adquisición, que usualmente es el valor razonable y se le adicionan los costos de transacción.

En su medición posterior, se valoran al valor razonable que corresponde al precio del mercado donde se negocia dicho activo, y la diferencia en cada valoración se reconoce en el otro resultado integral. Cuando se vende el activo financiero las diferencias acumuladas en el otro resultado integral son transferidas a las ganancias acumuladas.

3.3.5. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

3.3.6. Deterioro de valor de los activos financieros

Todos los activos financieros, excepto aquellos que se llevan a valor razonable con cambios en resultados, se revisan por deterioro al menos al final de cada año para reflejar el incremento en el riesgo de crédito de los activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de los requerimientos incluyen préstamos y otros activos financieros de tipo de deuda medidos a costo amortizado y al valor razonable con cambios en el Otro Resultado Integral (ORI), cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15, y los compromisos de préstamo y algunos contratos de garantía financiera (para el emisor) que no se miden al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento de pérdidas crediticias la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales y las previsiones razonables y garantías que afectan la cobranza esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en bancarrota o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.



3.4. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la Compañía recibe los riesgos y beneficios asociados al activo.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como fletes, entre otros. Los costos financieros asociados a obligaciones adquiridas para la compra, construcción o producción de activos que requieren al menos de un año para estar listos para su uso (activo apto) son capitalizados formando parte del costo del activo y los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para su uso previsto o venta.

En su medición posterior, la Compañía utiliza para terrenos y edificaciones el valor revaluado, que es su valor razonable, al momento de la revaluación. Excepto aquellos activos que se miden al costo, menos depreciación y deterioro de valor.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo utilizando las siguientes vidas útiles para su cálculo:

Clase de activo	Vida útil en años
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	5
Equipos de cómputo	10
Equipo de transporte	10

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y deben ser ajustados si es necesario.

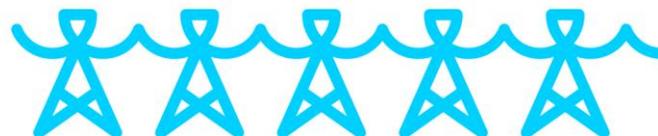
El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

3.5. Inventario

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. El costo se calcula aplicando el método de costo promedio ponderado.

3.6. Deterioro del valor de los activos no financieros

Para efectos de evaluar el deterioro de las propiedades, planta y equipo y de los activos intangibles, la Compañía agrupa los activos en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo. La



Compañía ha determinado que sus unidades generadoras de efectivo corresponden al negocio o detalle las unidades generadoras de efectivo que identifica la Compañía.

Al cierre de cada año, la Compañía evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo (individual o unidad generadora de efectivo) y de existir, se estima y compara el valor recuperable de activo afectado (o unidades generadoras de efectivo) con su valor en libros. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los gastos de venta y su valor de uso.

Si el valor recuperable estimado del activo es inferior al costo neto en libros, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor, la cual se contabilizada en los resultados como gastos o mediante una disminución del superávit por revaluación de activos, en caso de existir.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidades generadoras de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.7. Pasivos financieros

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la Compañía recibe el producto del préstamo. En su reconocimiento inicial se miden a su valor nominal, neto de los costos incurridos en la transacción. En su medición posterior, se valoran al costo amortizado con base en la tasa de interés efectiva de la deuda. Cualquier diferencia entre cada valoración, se reconoce como gastos financieros, excepto si son objeto de capitalización.

Los préstamos cuyo vencimiento y los abonos, que se deban realizar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

3.8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o servicios adquiridos y son medidos al valor acordado con el proveedor.

3.9. Impuesto sobre la Renta

El gasto de impuesto reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto sobre la Renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la Renta corriente se calcula con base en la renta líquida, determinada con base en las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha de cierre anual, lo cual difiere del resultado contable reflejado en los estados financieros.

Los activos y/o pasivos por estos impuestos comprenden las obligaciones o reclamos de las autoridades fiscales en relación con los períodos de reportes actuales o anteriores que están



pendientes de pago a la fecha de cierre anual. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación; y, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los valores que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, en la medida en que se espere que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen en el período de realización respectivo. El impuesto diferido se reconoce en los resultados del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral, en cuyo caso el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en otro resultado integral, respectivamente.

El impuesto diferido activo solo se reconoce en la medida en que sea probable la existencia de beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias que lo generan. Lo anterior se determina con base en las proyecciones de los resultados de la operación futuros de la Compañía, ajustados por partidas significativas que se concilian para el resultado fiscal y por los límites en el uso de pérdidas u otros activos fiscales pendientes de aplicar.

El valor en libros del activo por impuesto de renta diferido se revisa en cada fecha de reporte y se ajusta, según sea necesario, para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

3.10. Provisiones corrientes por beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía incluyen beneficios a corto plazo, a largo plazo y beneficios post-empleo y beneficios por terminación.

3.10.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo incluyen salarios, cesantías, vacaciones, prima legal, intereses a las cesantías; y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Compañía; y que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa, y en el cual los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que el empleado presta sus servicios a la Compañía y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la Compañía.

3.11. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables para disputas legales, contratos onerosos u otros reclamos, que se reconocen cuando La Compañía tiene una obligación legal o implícita presente como resultado de un evento pasado, donde es probable que se requiera una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar de forma fiable.

Aquellas contingencias de pérdida en contra de la Compañía que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.



Las provisiones de reestructuración se reconocen solo si existe un plan formal detallado para cubrir las y la administración ha comunicado las características principales del plan a los afectados o ha iniciado la implementación.

Cualquier reembolso relacionado a una obligación, que de La Compañía tenga prácticamente certeza de cobrar a un tercero se reconoce como un activo separado. Sin embargo, dicho activo no podrá exceder el monto de la provisión correspondiente.

No se reconoce pasivo si no es probable una salida de recursos económicos como resultado de obligaciones presentes. Estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos bancarios de la Compañía. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleje un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la Compañía no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el respectivo beneficio económico.

3.12. Capital emitido y prima en colocación de acciones

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Las primas de emisión (superávit de capital), corresponde a la prima en colocación de acciones y se determina como la diferencia entre el valor de colocación de las acciones y su valor nominal.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

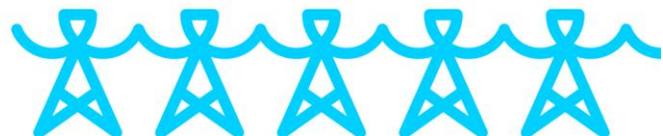
3.13. Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales, los estatutos o por libre disposición. Su reconocimiento se realiza en el momento en que la Asamblea de Accionistas aprueba la apropiación.

3.14. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por **ODINEC S.A.** de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:



3.15.1. Ingreso por venta de bienes y servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y servicios prestados deben ser reconocidos cuando se entreguen los bienes y el servicio se haya ejecutado, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.15.2. Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

3.16 Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

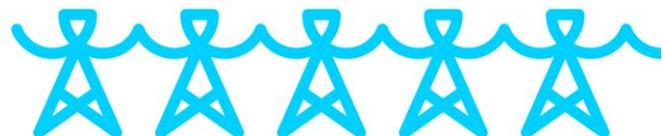
Los gastos operativos se reconocen en resultados al utilizar el servicio o cuando se incurren.

Los gastos por garantías se reconocen cuando La Compañía incurre en una obligación, que es típicamente cuando se venden los bienes relacionados.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

3.17 Otros ingresos

ODINEC S.A. reconoce los otros ingresos en la medida en que ocurran los hechos económicos. Hacen parte de este rubro las valorizaciones de las propiedades de inversión, las utilidades obtenidas por la venta de activos, entre otros.



3.18 Ingresos y gastos financieros

Todos los ingresos y gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo, excepto cuando los préstamos han sido recibidos para su uso en un activo apto, en cuyo caso se capitalizan como mayor valor del activo.

3.19 Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, los cuales son evaluados periódicamente con base en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

A continuación, se detallan los juicios realizados por la administración al aplicar las políticas contables del Grupo que tienen el efecto más significativo en estos estados financieros Individuales o consolidados.

4.1. Deterioro de deudores comerciales

ODINEC S.A. analizará mensualmente, los siguientes eventos que corresponden a la evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o un grupo de ellas están posiblemente deterioradas:

- a. Dificultades financieras significativas del deudor;
- b. Infracciones de las cláusulas contractuales;
- c. La Entidad deudora, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- d. Es probable que el deudor entre en liquidación o en otra forma de reorganización financiera;
- e. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de cuentas por cobrar existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no



pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

- Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo; o
- Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo.

Si se cumple uno (1) de los indicadores mencionados anteriormente, existirá evidencia de que la cuenta por cobrar o las cuentas por cobrar han perdido valor y se procederá a reconocer la pérdida correspondiente, tal y como se indica en la política.

El departamento de contabilidad evaluará el estado total de sus cuentas por cobrar de acuerdo con los grupos en los cuales ésta se distribuya.

Las cuentas por cobrar por créditos a empleados son recaudadas quincenalmente por medio de deducciones de nómina, por lo tanto, son saldos en su mayoría cobrables según las condiciones pactadas, especialmente en casos de desvinculación a la Empresa, momento en el cual son renegociadas las condiciones del préstamo.

4.2. Deterioro de propiedades, planta y equipo y, propiedades de inversión

En la evaluación de deterioro, la Compañía determina el valor recuperable de cada activo o unidad generadora de efectivo basada en el mayor entre el valor de uso o el valor razonable, neto de los activos. En la determinación del valor de uso se realizan estimaciones de los flujos de efectivo futuros esperados y se determina una tasa de interés para calcular su valor presente.

La incertidumbre de la estimación se relaciona con los supuestos sobre los resultados de operación futuros que genere el activo, así como con la determinación de una tasa de descuento adecuada. De otro lado, el valor razonable de los activos puede verse afectado por cambios en el mercado o en las condiciones y uso de los activos.

4.3. Impuesto sobre la Renta corriente

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la Renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de auditorías tributarias preliminares que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos estimados que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto sobre la Renta corriente contra resultados del período siempre y cuando el efecto no sea material. En el evento que la diferencia con respecto al estimado inicial tenga un efecto material, se procederá a la reexpresión de los estados financieros, tal como lo establece la NIC 8.

4.4. Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado, el cual se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. Cuando los



ingresos fiscales previsible indican que la Compañía, no será capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se reconoce solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En un futuro, las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la Compañía y /o nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido. Se deberá actualizar el activo y pasivo por impuesto diferido en la medida que surjan correcciones de renta, posteriores a la presentación inicial. Si estos ajustes son materiales dan lugar a reexpresión por error contable, de lo contrario afecta el resultado del período.

4.5. Ingresos estimados

La Compañía ha estimado los ingresos mencionados en la Nota 6 de acuerdo con la medición del avance de obra, teniendo en cuenta las indicaciones de la Nota 6.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes componentes:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>2022</u>
Corriente en moneda local		
Cuentas corrientes	22.205	686
Total corriente en moneda local	22.205	686

El efectivo no tiene restricciones de uso ni de disponibilidad. El saldo a diciembre de cada rubro corresponde a las transacciones del giro ordinario del cierre de año.

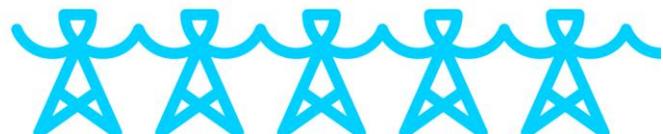
Nota 6. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras se componen de lo siguiente:

		<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>2022</u>
Clientes nacionales		12.793	-
Ingreso estimado	(1)	2.778.827	2.778.827
Cuentas comerciales por cobrar		2.791.620	2.778.827
Anticipos a terceros	(2)	1.312.547	3.632
Otros deudores	(3)	7.625.913	7.629.573
Otros deudores (Subtotal)		8.938.460	7.333.205
Menos: parte no corriente		-	-
Comerciales y otras cuentas a cobrar corriente		11.730.080	10.412.032

(1) La compañía reconoce un ingreso estimado por \$2,778,827 con el Consorcio Autopistas de Energía, se estima el ingreso causado hasta el momento de la interrupción del contrato y de igual manera se causan los costos de los inventarios ya ejecutados a dicho momento.

(2) Anticipos a contratistas relacionados con el proyecto TOLÚ VIEJO TRAMO 2.



- (3) En el rubro de otros deudores se reconoce el proceso arbitral en contra del Consorcio Autopistas de la Energía (CAE) / Eléctricas de Medellín Comercial (EDEMCO), y de acuerdo con las condiciones contractuales, proceso sobre el cual estiman por parte de la Administración y sus asesores legales una utilidad mínima de \$7.625.913, este proceso se está llevando de manera conjunta con la firma de abogados Legal Tec Colombia S. A. S., con una participación en el resultado favorable del proceso del 75% para **ODINEC S.A.** y del 25% para Legal Tec Colombia S. A. S.

Nota 7 Inventarios

Los activos financieros incluyen:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipo de inventario	49.995	-
Dotación y suministro para el personal	133.353	-
Herramientas y materiales	337.187	772.601
Total	520.535	772.601

La Compañía mide el costo de sus inventarios utilizando el método del costo promedio.

Anualmente la Compañía realiza análisis relacionados con el deterioro de sus inventarios. Dentro de los parámetros de medición se encuentran mediciones del precio de venta estimado menos los costos asociados con la venta, de la obsolescencia del inventario, y del inventario de baja rotación o lento movimiento.

Nota 8. Activos por impuestos

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipo por impuesto de renta	72.844	72.844
Retención en la fuente a favor	89.445	-
Retención por IVA a favor	-	3.749
Autorretención en renta	78.469	77.457
Saldo a favor IVA (1)	173.912	-
Impuesto de renta a favor (2)	540.185	540.185
Total	954.855	694.235

La Gerencia de la compañía tiene la intención de utilizar el derecho de solicitarle a la DIAN la devolución y/o compensación de los saldos a favor.

- (1) Saldo a favor en IVA proveniente de las declaraciones del año 2023.
 (2) Saldo a favor en renta del año 2022.



Nota 9. Propiedad, planta y equipo

El saldo de la propiedad, planta y equipo comprende:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>2022</u>
Maquinaria y equipo	1.445.912	1.298.073
Muebles y enseres	-	1.660
Equipo de cómputo	7.058	14.382
Equipo de transporte	247.472	568.146
Menos - Depreciación acumulada	(194.906)	(435.281)
TOTAL	1.505.536	1.446.980

La Administración de la compañía realizó inventario físico de la propiedad, planta y equipo durante el mes de enero de 2023, en la cual reconoció los activos fijos de la organización a costo de adquisición menos la depreciación acumulada recalculada desde la fecha de compra.

La depreciación de los años fue reconocida en las siguientes cuentas:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de administración	2.260	2.876
Costo de obra	192.647	167.017
Total	194.906	169.893

El movimiento de las propiedades, planta y equipo para los años 2023 y 2022 es el siguiente:

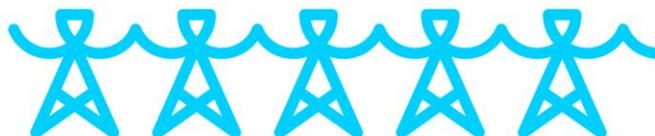
	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.478.634	99.170	70.171	650.852	3.298.827
Compras	-	-	-	-	-
Retiros	(1.180.561)	(97.510)	(55.789)	(82.706)	(1.416.566)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.298.073	1.660	14.382	568.146	1.882.261
Compras	147.839	-	-	-	147.839
Retiros	-	(1.660)	(7.324)	(320.674)	(329.658)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.445.912	-	7.058	247.472	1.700.442

Nota 10. Otros activos

En el año 2023 se registraron gastos pagados por anticipado correspondiente a pólizas de seguros:

	<u>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</u>	<u>2022</u>
Pólizas de seguros (1)	549.323	-
Total	549.323	-

(1) Estas pólizas tienen una cobertura de 12 meses.



Nota 11. Pasivos financieros

El saldo de las obligaciones financieras comprende:

<u>Tipo de crédito</u>		<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Sobregiros		-	40.000
Obligación financiera	(1)	4.188.316	4.203.503
Contrato leasing		415.171	409.840
Obligaciones con particulares COP		1.109.493	-
Obligaciones con particulares USD	(2)	152.882	-
Obligaciones con particulares EUR	(3)	84.441	472.025
Subtotal		5.950.303	5.125.368
Menos: parte no corriente		5.122.520	1.188.711
Otros pasivos financieros corrientes		827.783	3.936.657

El 34% de los pasivos financieros es con Davivienda. el 24% con CISA. el 11% con Bancolombia. el 7% son leasing. el 5% con Banco de Bogotá. el 1% entre tarjetas de crédito y FNG. el 18% con particulares de los cuales 77% son en pesos colombianos. 15% en Dólares y 8% en Euros..

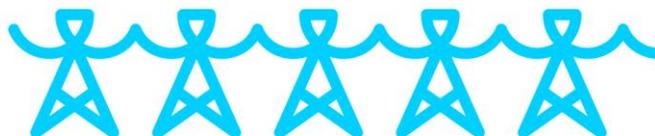
- (1) Las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 se pagarán en 36 meses a partir del mes de enero de 2025 y devengan intereses a la tasa de referencia del 6.6 % EA para el año 2025. 6.9 % EA en 2026 y 7.2 % EA en 2027. Los intereses por pagar al 31 de diciembre del 2023 son \$ 134.629 (En 2022 es por valor de \$ 280.311).
- (2) Estas obligaciones con particulares corresponden a \$ 40.000 USD.
- (3) Estas obligaciones con particulares corresponden a \$ 20.000 EUR.

Nota 12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar comprende:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores	(1)	3.423.464	2.836.305
Costos y gastos por pagar	(2)	826.203	714.317
Accionistas	(3)	1.037.327	698.044
Otros	(4)	157.963	156.162
Total cuentas por pagar		5.444.957	4.404.828
Menos: parte no corriente	(5)	4.415.899	-
Cuentas por pagar comerciales corrientes		1.029.058	4.404.828

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores crecen en el año 2023 porque la compañía inició su actividad comercial en el mes de septiembre de 2023 y financia parte de su operación con los proveedores.
- (2) Costos y gastos por pagar incluyen el interés a la tasa de referencia del 6 % EA desde el mes de abril de 2022 a 31 de diciembre de 2024. Los cuales ascienden en el 2023 de manera anual a \$ 777.211 (En 2022 el valor anualizado asciende a \$ 549.724).
- (3) Las obligaciones con los accionistas crecen significativamente porque financiaron el capital de trabajo de la compañía durante el primer semestre de 2023.



- (4) Las otras cuentas por pagar corresponden a una obligación del Consorcio Chinú Río Magdalena.
- (5) Las cuentas por pagar comerciales no corrientes al 31 de diciembre de 2023 se pagarán en 36 meses a partir del mes de enero de 2025 y devengan intereses a la tasa de referencia del 6.6% EA para el año 2027. 6.9% EA en 2026 y 7.2% EA en 2027.

Nota 13. Pasivos por impuestos

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

		<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
IVA por pagar		51.682	16.927
ICA 2023		25.009	-
ICA 2022	(1)	108.016	211.241
Total pasivos por impuestos		184.707	228.168
Menos: parte no corriente	(1)	108.016	-
Cuentas por pagar comerciales corrientes		76.691	228.168

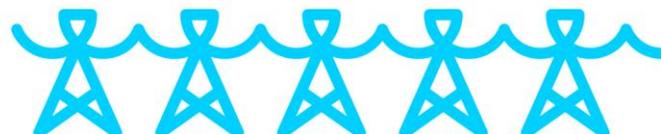
- (1) Impuesto de Industria y Comercio 2022 incluido en el NEAR.

El gasto de impuesto sobre la Renta e impuesto diferido comprende:

		<u>Año terminado en</u> <u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto de renta año corriente	(1)	-	225.554
Impuesto diferido	(2)	10.789	-
		10.789	225.554

- (1) La compañía genera pérdida contable y fiscal en el año 2023 por esta razón no se reconoce gasto por impuesto de renta.
- (2) A 31 de diciembre de 2023 la compañía genera diferencias temporales entre la norma contable vs fiscal por la diferencia en cambio no realizada ajustando las obligaciones en moneda extranjera.

Las declaraciones de renta de los años 2020, 2021 y 2022 se encuentran abiertas fiscalmente en su término de firmeza. la compañía ha evaluado con sus asesores fiscales los tratamientos dados a los tributos de dichos años. y ha concluido que no habrá contingencias por el tratamiento fiscal de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos y otros conceptos asociados a las declaraciones citadas. En consecuencia, de lo anterior no se han registrado provisiones adicionales por este concepto.



Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta y gravamen a los dividendos:

Las siguientes son las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía:

- a. Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2023, 2022 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2022	35%
2023 en adelante	35%

- b. La tarifa de ganancias ocasionales para 2023 es del 15% y 2022 era del 10%.

Tasa de Tributación Depurada

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al 15%, y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD). El siguiente es el detalle del cálculo de TTD al 31 de diciembre de 2023:

	<u>Valor</u>
Perdida contable antes de impuestos	(2.145.865)
Mas: Diferencias permanentes	59.282
Menos: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	-
Menos: El método de participación patrimonial	-
Menos: Las ganancias ocasionales netas	-
Menos: Rentas exentas	-
Menos: Compensación de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva	-
Utilidad depurada	(2.086.583)
Impuesto de renta depurado	-
TTD	(0%)
Tasa de tributación al 31 de diciembre de 2023	15%
Pasivo por impuesto de renta por pagar	-

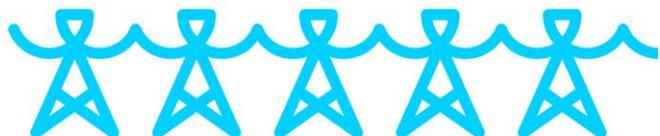
La tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), no puede ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

Nota 14. Otros pasivos no financieros

Al cierre de cada año los otros pasivos no financieros comprendían:

		<u>31 de diciembre de</u>	<u>2022</u>
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
Retención en la fuente por pagar	(1)	683.480	702.900
Retención de IVA por pagar		4.846	4.569
Impuestos por pagar de consorcios		6.235	6.234
Anticipos recibidos	(2)	2.454.288	-
Total otros pasivos no financieros		3.148.849	713.703

- (1) La retención en la fuente pendiente por pagar corresponde a la declaración presentada a la DIAN por los periodos de marzo 2021 a diciembre de 2022, las cuales tienen acuerdo de pago.



(2) Durante el segundo semestre del año 2023 la compañía recibió anticipos del cliente CELSIA para la ejecución del proyecto TOLU VIEJO TRAMO 2.

Nota 15. Beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía comprenden:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	535.440	478.657
Aportes a seguridad social	521.808	838.246
Salarios por pagar	249.851	184.527
Vacaciones	139.367	100.027
Prima	120.812	120.153
Intereses sobre las cesantías	8.346	8.895
Total beneficios a empleados	1.575.624	1.730.505

Los gastos por beneficios a empleados durante los años 2023 y 2022 fueron los siguientes:

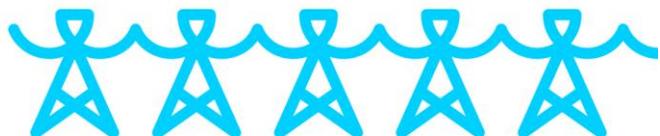
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de administración		
Salarios	654.443	401.452
Prestaciones sociales	107.539	179.846
Aportes a la seguridad social	89.757	421.741
Auxilios	68.528	127.697
Incapacidades	968	-
Otros	(1.027)	3.028
Subtotal	920.208	1.133.764
Costo de Obras		
Salarios	884.852	985.691
Auxilios	322.855	13.945
Aportes a la seguridad social	249.986	-
Prestaciones sociales	216.636	311.771
Horas extras y recargos	201.712	285.485
Dotación	112.530	225.743
Otros	72.359	22.724
Bonificaciones	3.727	-
Incapacidades	1.199	11.556
Subtotal	2.065.856	1.856.915
Total	2.986.064	2.990.679

Nota 16. Patrimonio

Capital autorizado y pagado

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 está representado en 1.800.000 acciones (En 2022 1.800.000) acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de \$1.000 mil pesos cada una.

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 está representado en 1.769.437 (En 2022 1.769.437) acciones ordinarias totalmente pagadas con un valor nominal de \$1.000 mil pesos cada una. Las acciones en circulación de la compañía a diciembre 31 2023 son 1.769.437 acciones.



	31 de diciembre de		2022	
	2023			
	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Valor</u>
Capital autorizado	1.800.000	1.800.000	1.800.000	1.800.000
Capital por suscribir	30.563	30.563	30.563	30.563
Capital suscrito	1.769.437	1.769.437	1.769.437	1.769.437
Capital suscrito y pagado	1.769.437	1.769.437	1.769.437	1.769.437

Todas las acciones son igualmente elegibles para recibir dividendos y reembolsos de capital y representan un voto en la asamblea de accionistas.

Prima en colocación de acciones

Durante el año 2022 la compañía capitalizó parte del pasivo con accionistas reconociendo \$450.000 como prima en colocación de acciones.

Reservas

La Compañía apropia como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva quedó en el 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la (Asamblea General de Accionistas, las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado).

	Año terminado en	
	31 de diciembre de	2022
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Reserva legal	300.503	300.503
Total	300.503	300.503

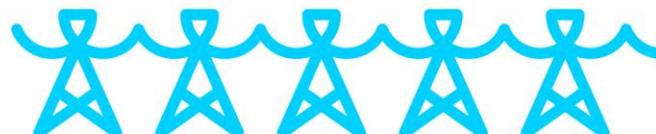
Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de	2022
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obras públicas (1)	6.272.135	4.679.880
Ingreso estimado	-	2.905.177
Venta de otros productos	-	109.800
Ingresos del consorcio	-	786.928
Devoluciones (2)	(1.799.887)	(513.782)
Total	4.472.248	7.968.003

(1) La compañía en el año 2023 tiene un decrecimiento significativo en los ingresos explicado en la nota 1. El proyecto TOLU VIEJO TRAMO 2 inicio facturación en el mes de octubre de 2023.

(2) Las devoluciones corresponden anulación de facturas electrónicas.



Nota 18. Costo de ventas

El detalle del costo de venta es el siguiente:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficios a los empleados (1)	2.065.855	1.856.916
Servicios (2)	1.005.469	572.662
Materiales	873.611	800.064
Servicios de terceros	269.956	194
Arrendamientos	249.632	403.114
Impuestos	203.659	-
Depreciaciones	192.647	167.018
Diversos	157.665	696.449
Honorarios y laboratorio	105.645	4.532
Seguros	60.278	3.439
Gastos de viaje	21.828	7.680
Mantenimientos y reparaciones	16.125	21.914
Construcción	-	343.338
Total	5.222.370	4.877.320

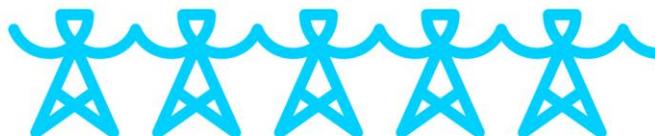
(1) El crecimiento del gasto por beneficios a los empleados se debe a que el proyecto TOLU VIEJO TRAMO 2 inicio ejecución en el mes de agosto de 2023.

(2) Los servicios crecen significativamente por el concepto de transporte de materiales y empleados del proyecto TOLU VIEJO TRAMO 2.

Nota 19. Gastos
Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Salarios	654.443	401.452
Honorarios	272.259	354.731
Prestaciones sociales	107.539	179.846
Aportes a la seguridad social	89.757	421.742
Servicios	71.744	83.500
Auxilios	68.528	127.697
Arrendamientos	40.604	101.068
Diversos	14.048	5.993
Gastos de viaje	11.400	3.410
Seguros	5.339	18.186
Gastos legales	3.457	21.305
Depreciaciones y amortizaciones	2.260	2.876
Incapacidades	967	-
Impuestos	155	130.272
Dotación	-1.026	-
Mantenimiento y reparaciones	-	3.197
Otros	-	3.028
Total	1.341.474	1.858.303



Nota 20. Ingresos y gastos financieros

20.1. Gastos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2023	2022
Intereses	190.315	931.829
GMF	29.557	23.128
Diferencia en cambio	24.326	52.108
Comisiones bancarias	7.542	34.318
Gastos bancarios	1.085	17.275
Cuota de manejo	441	464
Total	253.266	1.059.122

20.2. Ingresos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2023	2022
Diferencia en cambio	84.524	3.639
Otros	466	497
Intereses	-	12.842
Total	84.989	16.978

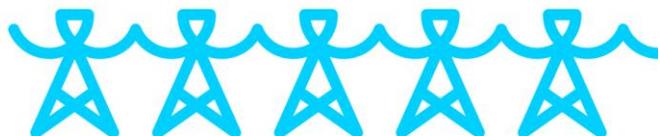
Nota 21. Otros ingresos y gastos

21.1. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingresos de ejercicios anteriores (1)	400.296	-
Otros	52.030	8.267
Reintegro y recuperaciones de otros costos y gastos	1.180	149.719
Aprovechamientos	-	52
Total	453.506	158.038

- (1) En la audiencia de conciliación de acreedores en el mes de mayo 2023, el juez solicito ajustar los pasivos de la compañía, esto genero una disminución de pasivos y un reconocimiento de un ingreso de ejercicios anteriores.



21.2. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

	Año terminado en 31 de diciembre de	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida en retiro de bienes	256.236	-
Impuestos asumidos	82.036	832
Multas y sanciones	1.217	193.915
Otros	8	5
Gastos de ejercicios anteriores	-	198.313
Gastos no deducibles	-	113.953
Total	339.498	407.018

Nota 22. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros fueron aprobados por la Gerencia para ser presentados a la Asamblea General el 08 de marzo de 2024.

Nota 23. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento significativo. entre la fecha de reporte y la fecha de autorización que requiera algún tipo de ajuste.

